



# **CAPACITACIÓN**

## **PARA EL TRABAJO**

---

### **JULIO-SEPTIEMBRE 2021**

La interlocución con la sociedad potosina es la base de una política pública exitosa. La eficiencia de nuestro trabajo descansa en la flexibilidad de nuestro servicio y la eficacia de nuestra meta tiene como parámetro la cobertura y la solución a las necesidades de capacitación delegadas en las unidades móviles y de capacitación.

La misión del ICAT nos permite trabajar nuestra agenda mediante el dialogo con la sociedad, lo que nos permite conocer e identificar las características laborales requeridas en cada municipio, aprovechando

las oportunidades actuales y futuras, tal como lo establece el plan estatal de desarrollo en su eje rector 1 "más y mejor empleo".

La capacitación para el trabajo es para nosotros una disciplina que incide el mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo del ser humano. El óptimo desempeño laboral es una prioridad que en el ICAT pretendemos generar por medio de la capacitación desde sus respectivos centros laborales y/o dotando a la sociedad de habilidades y herramientas necesarias para el auto-empleo.

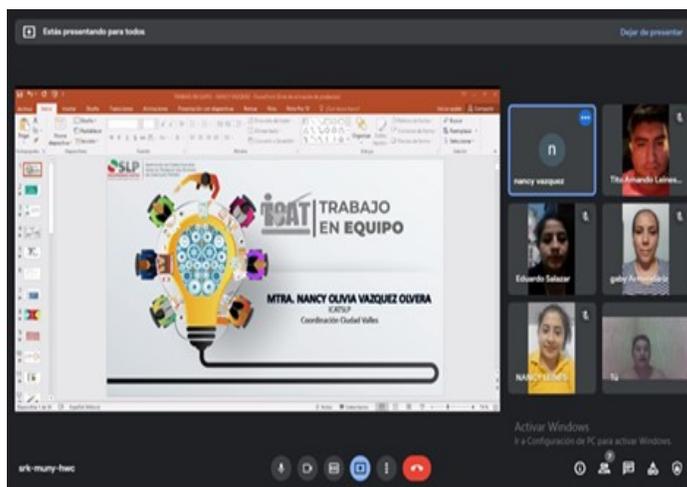


Teniendo como premisa lo anterior y a pesar de que a lo largo del año, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, al igual que toda la Administración Pública, afrontó el reto de operar en el marco de la contingencia sanitaria originada a raíz de la pandemia por Covid 19, la operación se adecuó para continuar impartiendo capacitación a la población Potosina.

Por lo antes mencionado, se ha continuado recurriendo a la impartición de cursos en una modalidad híbrida:

\*A distancia, a través del uso de diversas herramientas, donde las y los capacitadores han realizado grandes esfuerzos y haciendo uso de recursos tales como el envío de tutoriales, intercambio de mensajes escritos, videos, imágenes y audios a través principalmente de plataformas digitales como Zoom, Facebook y WhatsApp, registrando evidencias donde se aprecian los avances logrados por los capacitandos.

\*Y, presencial tomando todas las medidas de prevención necesarias y realizando las acciones pertinentes para evitar los contagios y favorecer un ambiente educativo saludable.





Un punto a resaltar es la deficiente conectividad en las zonas rurales del Estado lo que ha representado un factor limitante para la incorporación de cursos a distancia. Varias Unidades han debido sobrellevar estas dificultades de forma mas notoria, entre ellas Salinas y Unidad Móvil Centro, donde el número de cursos ha sido por debajo de lo esperado en el año; además, como es evidente, el impacto económico por la pandemia ha dejado estragos tales como la disminución de ingresos y opciones de empleo. Por todo lo anterior, con el objetivo de hacer accesibles los cursos de capacitación a la población en general, se ha mantenido para 2021 una cuota preferencial. Si bien, esta decisión impactaría notoriamente la captación de ingresos propios, la cuota actual de recuperación se considera adecuada para generar los ingresos propios mínimos suficientes para la operación institucional.

Aún con lo anteriormente mencionado, en cumplimiento de su misión institucional, en el presente trimestre se han impartido 1,253 cursos en todo el Estado, reflejo del arduo trabajo realizado en beneficio de la población, alcanzando la cantidad de 16,591 capacitandos, lo que representa el 28% del total.

Estos números representan un gran avance contra lo planteado en el POA, tal como se apreciará en las estadísticas correspondientes. El 64% de los capacitandos son de la zona huasteca, lo que refleja el impacto del ICATSLP en los grupos en situación de vulnerabilidad.